

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA OBRA CIVIL GRUPOS
MOREIRA MOREIRAGROUP S.A CELEBRADA ELVEINTITRES
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIESCINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 10h00 horas en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de **CONSTRUCTORA OBRA CIVIL GRUPOS MOREIRA MOREIRAGROUP S.A** a saber: MOREIRA MOREIRA DARWIN DANIEL, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y MOREIRA MOREIRA DIEGO DAMIAN, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúan en calidad de Presidente, Ad-Hoc Moreira Moreira Darwin daniel y secretaria Ad-Hoc Belen Triviño Delgado.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES, de conformidad con lo que dispone el Art 238 de la Ley de compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el UNICO PUNTO DEL orden del día.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de abril del 2019, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los Estados financieros elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras, los cuales procedieron a revisar las cifras consignadas en los mismos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para redacción del acta. Hecho que fue

leída a los concurrentes es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia los asistentes.. Se levanta la sesión a las 12h00.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré.



Belén Triviño Delgado

SECRETARIO AD- HOC



Darvín Moreira Moreira

ACCIONISTA



Diego Moreira Moreira

ACCIONISTA